

LISTA DE ÚTILES ESCOLARES 2026 SÉPTIMO BÁSICO

TEXTOS ESCOLARES	PLAN LECTOR 2026
Lenguaje y Comunicación 7° Proyecto Savia Editorial SM.	El jardín secreto Autor Frances Hodgson Editorial Zig-Zag
Matemática 7° Proyecto Savia Editorial SM.	Prohibido entrar Autor Francisca Solar Editorial Planeta
	Así es la vida, Carlota Autor Gemma Lienas Editorial Planeta
	Historia de una gaviota y el gato que le enseñó a volar. Autor Luis Sepúlveda
	Astrofísica para jóvenes apurados Autores Neil deGrasse Tyson Editorial Planeta
	El Principito Autor Antonine de Saint - Exupéry
Inglés Get Involved A2 (solo Class Book) Editorial MacMillan. Enlace a la librería: https://www.libreriainglesa.cl/	<u>Lectura Complementaria Inglés:</u> Survival Editorial Helbling The Thinking Train.

➡ Los textos se comenzarán a utilizar en la Primera semana de Marzo.

CUADERNOS/ÚTILES

Lengua y Literatura

- 1 cuaderno universitario 100 hojas matemática.
- 1 carpeta con accoclip con nombre, apellido y curso.

Análisis Literario

- 1 cuaderno universitario 100 hojas matemática.

Inglés

- 1 cuaderno universitario 100 hojas matemática.

Matemática

- 1 cuaderno universitario 100 hojas matemática.
- 1 calculadora científica.
- 1 regla de 30 cm.
- Lápiz mina y goma.
- Lápiz pasta azul o negro.

Geometría

- 1 cuaderno universitario 100 hojas matemática.
- 1 calculadora científica.
- 1 regla de 30 cm.
- 1 compás.
- 1 transportador.
- 1 escuadra.
- Lápiz mina y goma.

Historia y Cs. Sociales

- 1 cuaderno universitario 100 hojas matemática.

Ciencias Naturales

Biología

- 1 cuaderno universitario 100 hojas matemática.
- delantal blanco (obligatorio para uso de laboratorio).
- set de guantes quirúrgicos (2 cajas por curso).

Física

- 1 cuaderno universitario 100 hojas matemática.
- 1 regla 30 cm. **NO** metálica.
- Lápiz mina y goma.

Química

- 1 cuaderno universitario 100 hojas matemática.
- Tabla periódica marca SOPENA.
- calculadora científica.
- delantal blanco (obligatorio para uso de laboratorio).

CUADERNOS/ÚTILES

Teología

- 1 cuaderno universitario 100 hojas matemática.
- 1 Biblia.
- carpeta para guías.

Tecnología

- 1 croquera tamaño carta u oficio (21x32 cm. mínimo como referencia).
- 1 regla de 30 cm.
- 1 pegamento apropiado para papeles y cartones.
- 1 par de tijeras para papeles y cartones.
- 1 pendrive.
- 1 caja de lápices pastel graso.
- Lanas de colores.
- 2 rollos de masking tape.
- 1 scotch.
- Material para modelar.

➤ **El resto de los materiales se solicitarán en el transcurso de las unidades.**

Música

- 1 cuaderno de 40 hojas cuadriculado.
- Instrumento musical a elección: guitarra, teclado (con pilas), flauta, metalófono u otro.

Artes Visuales

- 1 croquera tamaño carta u oficio (21x32 cm. mínimo como referencia).
- 1 regla de 30 cm.
- Lápices grafito HB y 2B.
- 1 goma de borrar.
- 1 sacapuntas.
- 1 block de dibujo medium 99 1/8.
- 1 caja de lápices 12 colores.
- 2 pinceles planos N° 2 y 6.
- 1 pliego de cartulina española (colore a elección).
- 1 pliego de cartón forrado.
- Mezclador o paleta.
- Cola fría.

➤ En el caso de poseer una croquera o cuaderno croquis sin terminar de años anteriores, se puede utilizar hasta que no queden hojas disponibles.

➤ **El resto de los materiales se solicitarán en el transcurso de las unidades.**

EDUCACIÓN FÍSICA

Vestimenta institucional para todas las clases, según época del año:

- Buzo (pantalón y chaqueta)
- Polera gris o azul institucional, manga corta o larga.
- Pantalón corto, calza corta (damas)
- Zapatillas, de preferencia de trote para prevenir lesiones a los huesos y articulaciones.
- Deben traer su vestimenta, útiles de aseo¹ y ropa interior de cambio en bolso, dado que se equipan en camarines.

¹**Útiles de aseo:** Toalla para ducharse, desodorante en barra, **NO** en aerosol.

Se sugiere Bloqueador solar.

Damas:

- Es necesario que para las clases se presenten con el pelo tomado.
- No utilizar aros colgantes.
- Por higiene, **NO DEBEN UTILIZAR** pantis debajo de las calzas o del pantalón de buzo institucional.

Uniforme Escolar Alumnos (4° básico a IV medio)

Tenida oficial para los alumnos de 4° básico a IV medio:

- Chaqueta de color azul, camisa blanca, pantalón gris y calzado escolar de color negro. En caso de utilizar zapatillas, estas deberán ser completamente negras, incluida la suela.
- El uso de la cotona deberá ser de color beige hasta 6° básico. Para las actividades de laboratorio y arte, es indispensable su uso.
- Toda ropa de abrigo (parka, bufanda, guantes, orejeras etc.) deberán ser de color azul marino.

Tenida para las alumnas de 4° básico a IV medio:

- Chaqueta azul, blusa blanca, falda gris (hasta cinco centímetros sobre la rodilla) y calcetas grises, calzado escolar negro.
- El uso del delantal deberá ser de color rojo a cuadrillé hasta 6° básico. Para las actividades de laboratorio y arte, es indispensable su uso.
- Durante los meses de invierno (a contar del lunes de la segunda quincena de mayo hasta el término de las vacaciones de fiestas patrias) se podrá usar indistintamente pantalón azul marino y gris de corte recto o pantis gris.
- Toda ropa de abrigo (parka, bufanda, guantes, orejeras etc.), así como los cintillos, deberán ser de color azul marino.

Tenida común para estudiante de 4° básico a IV medio:

- La insignia y corbata Institutana.
- El polerón es optativo (si se usa, deberá ser el modelo y color oficial del Instituto).
- El chaleco del Instituto de color azul marino con insignia y sin otro distintivo. En invierno se puede usar un chaquetón o parka del mismo color.
- La “Polera Estacional” es una prenda alternativa de la camisa y posee una normativa especial que se debe cumplir. Su uso va desde la segunda semana de clases hasta la primera quincena de mayo, y de vuelta de vacaciones de Fiestas Patrias hasta el mes de diciembre. Hay días especiales y actos al interior o exterior del Instituto en que se deberá usar el uniforme oficial del Instituto. Serán las Direcciones de 17 Ciclo o los profesores jefes quienes señalarán su uso.
- Buzo y polera oficial del colegio.
- Sólo hasta 6° básico se puede asistir con el buzo institucional del Colegio en los días que correspondan a clases de Educación Física o Deporte.
- Los/as estudiantes de 7° básico en adelante, deben traer el uniforme de Educación Física obligatorio y éste ha de ser el del Instituto.
- El estudiante deberá respetar a todo funcionario del Instituto que le exija buena presentación personal.
- El polerón generacional es de exclusivo IV medios el cual deberá ser visado por la Dirección de Ciclo. Cualquier otro nivel que requiera una prenda identitaria deberá consultar previamente a la respectiva Dirección de Ciclo.

➡ **Todas las prendas deben estar debidamente marcadas, con NOMBRE, APELLIDO y CURSO del (la) estudiante.**